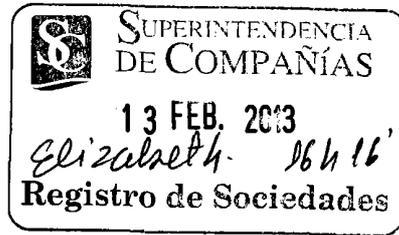


6449

*Quitar
100*

Quito, 6 de enero de 2013

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente



De mi consideración,

*Fabi
14-02-2013 14h30'*

Con fecha 22 de noviembre del 2012 se realizó la transferencia de acciones de la compañía AZULEC S.A., misma que fue debidamente notificada a la Superintendencia de Compañías. En dicha transferencia se informó que la cesionaria fue la compañía URAZUL S.A., de nacionalidad uruguaya, realizando una inversión extranjera directa, y con el RUC de Uruguay No. 212475460010.

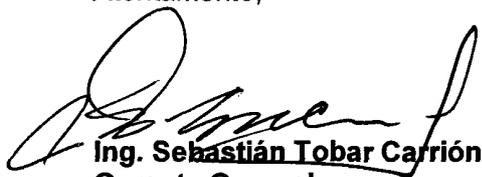
Sin embargo, conforme consta en el certificado de socios y accionistas de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías, el registro del cesionario se ha realizado con el RUC No. 1791183533001, que corresponde a la sucursal de URAZUL S.A. en el Ecuador.

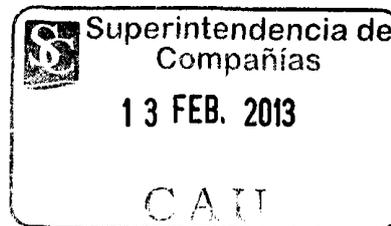
Por medio de la presente, solicito la rectificación del RUC No. 1791183533001 por el código SE-Q-0001572, que corresponde a URAZUL S.A. casa matriz de Uruguay.

El número de expediente de la compañía AZULEC S.A. es el No. 152537, se acompaña copia del certificado de socios y accionistas y de la notificación de transferencia de acciones.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


Ing. Sebastián Tobar Carrión
 Gerente General
 AZULEC S.A.



ESCANEAR

*transferencia registrada.
14-02-13.*

Quito, 12 de diciembre de 2012

Señor
Superintendente de Compañías
Presente

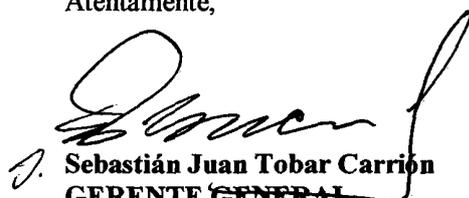
De mi consideración:

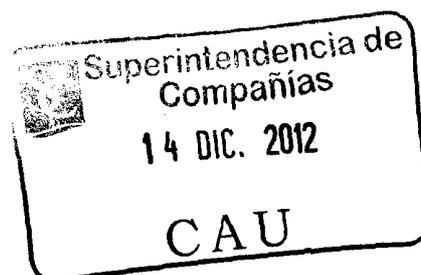
En atención a su oficio SC.SG.DRS.Q.2012. 0867.33813, de fecha 4 de diciembre de 2012, referente a la transferencia de acciones de la compañía AZULEC S.A., notificada el 29 de noviembre de 2012, cumpla con completar la información de acuerdo al artículo 1 de la Resolución No. SC.Q.RS.07 007:

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES	OPPARIS S.A.	NOMBRES	URAZUL S.A.
NACIONALIDAD	Ecuatoriana	NACIONALIDAD	Uruguay
RUC	1791959019001	RUC	212475460010
VALOR C/ACCION	US\$.1.00	VALOR C/ACCION	US\$.1.00
NO. ACCIONES	650.000	NO. ACCIONES	650.000
TOTAL	US\$.650.000,00	TOTAL	US\$.650.000,00
TIPO DE INVERSIÓN	Ecuatoriana	TIPO DE INVERSIÓN	Inversión extranjera directa
FECHA DE TRANSFERENCIA	22 de noviembre de 2012		

Por la favorable atención que de a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sebastián Juan Tobar Carrión
GERENTE GENERAL
AZULEC S.A.



www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 152537

USUARIO: 1791957253001

NOMBRE: AZULEC S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 1.000.000,0000

NO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	1704679511 PHILLIPS COOPER WILLIAM WALLACE	ECUADOR	NACIONAL	350.000,0000	
2	1791183533001 URAZUL S.A.	URUGUAY	EXT. DIRECTA	650.000,0000	

TOTAL (USD \$): 1.000.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 18/12/2012 16:13:54
FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2013 08:30:10

OPCIONES DE LA
COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Quito.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 152537
Nombre: AZULEC S.A.

Usuario: mimontesin

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						1.000.000,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	1704679511	PHILLIPS COOPER WILLIAM WALLACE	ECUADOR	NACIONAL	350.000,0000	
2	1791183533001	URAZUL S.A.	URUGUAY	EXT. DIRECTA	650.000,0000	
TOTAL (USD \$):					1.000.000,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 18/12/2012 16:13:54

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 04/01/2013 09:51:39

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

04/01/2013